

ESPAÑA, MARRUECOS Y EL MUNDO ARABE EN 1952

LAS cuestiones y los problemas de Marruecos deben revisarse de vez en cuando, ya que Marruecos resulta para España a la vez interior y exterior, por la vinculación eterna de sus suelos y sus habitantes en lo interno, tanto como por el hecho de que hacia fuera sea Marruecos el único territorio no español sobre el que España ejerce una acción directa y permanente. Este año de 1952 cristiano —1371 del Islam— señala precisamente uno de los momentos esenciales de la revisión, porque ahora se está demostrando con evidencia general cómo la principal justificación de la existencia de la zona hispanojalifiana de protectorado marroquí consiste en servir de puente entre España y el Mundo Árabe.

Comenzó a ser ello evidente en París cuando con ocasión de reunirse la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas en un momento en que ante ella o alrededor de ella se plantearon varias cuestiones referentes al porvenir de distintos países o territorios árabes, tanto en lo referente a sus aspiraciones nacionales como al papel que puedan desempeñar en relación con los sistemas defensivos internacionales llamados «atlántico» y «occidental». Allí se establecieron parangones entre las actitudes de las distintas potencias que tienen territorios o intereses en suelos arábigos, y de esos parangones salió triunfante España, no sólo porque su desinterés fué demostrado sincero, sino porque ideas netamente hispánicas (de carácter más o menos jurídico, más o menos profundamente humano) vienen siendo frecuentemente manejadas como nexos que unen a los países de la Liga Árabe de El Cairo con los hispano-americanos por una parte, y por otra parte, con los del llamado «Bloque árabe-asiático» —después llamado afroasiático—, en el cual figuran también Filipinas, Indonesia, Liberia y Etiopía. Son ideas referentes a las libertades de las pequeñas naciones, los derechos de los pueblos débiles, los principios de

igualdad racial y otras análogas en las que lo hispano y lo árabe tienden con frecuencia a unirse en una línea común de actuación y pensamiento.

Todo esto después de ser recogido a grandes rasgos dentro de una declaración de gratitud y simpatía que el Secretario general de la Liga Árabe, Abderrahman Azzem Bácha, hizo a los periodistas del Próximo Oriente presentes en París refiriéndose a la buena relación con España, Hispanoamérica y otras naciones del Mediterráneo o de Oriente, fué precisado con mayor claridad por el mismo Azzem Bácha en una entrevista concedida a un corresponsal español del Frente de Juventudes, diciéndole que la política árabe hacia España está basada en una amistad absoluta, pues los árabes tienen con España muchas más afinidades que con cualquier otro país, de modo que la política árabe en el porvenir debe continuar sobre este principio. Azzem Bácha destacó también cómo la política respecto a España ha sido de apoyo en la O. N. U. y deseo de que España sea miembro preeminente de toda organización mundial.

Paralelamente a las declaraciones del Secretario general de la Liga, tenía lugar la visita a El Pardo del Jalifa Muley Hasan Ben El Mehdi, invitado por el Generalísimo y Jefe del Estado español. Con ese motivo se hizo constar que no sólo se trataba de una manifestación de la amistad existente entre las más altas jerarquías de España y Marruecos protegido, sino que entraba dentro del marco de las excelentes relaciones entre España y el Mundo Árabe. Lo cual amplió y corroboró el mismo Jalifa con todo detalle y en términos muy calurosos por medio de una alocución que dirigió a su pueblo al regresar, y en la cual hacía constar cómo la labor de España en Marruecos repercutía sobre todo el conjunto de los países árabes y de los islámicos en general. Estas declaraciones, junto con lo sucedido en París, llegaron hasta Washington, desde donde después de haber hecho constar el corresponsal del diario *Arriba* cómo en los círculos de opinión de la capital estadounidense se habían recogido con todo detalle las demostraciones de amistad y compenetración con España, hubo otras declaraciones del ex embajador en Madrid Mr. Stanton Griffis, que al llegar a Nueva York y en el mismo puerto dijo ante los periodistas que: «por su prestigio en el mundo árabe y por las relaciones de cultura y sangre que con él posee, España es el país más indicado para mediar entre el Oriente Medio y el Occidente.» En términos semejantes se expresó en la capital francesa un comentarista tan cono-

cido como «Pertinax», diciendo que «entre el mundo occidental y el mundo árabe, España continúa siendo el vínculo más fuerte». Es también curioso observar cómo desde un sitio tan al margen como Suecia, meses atrás un diario de Estocolmo se había anticipado a todos estos comentarios definiendo esencialmente a España como «el puente entre Europa y el mundo árabe» y llegando a calificar la amistad entre los países íberos y arábigos como una posible «tercera fuerza» espiritual necesaria para salvar al mundo.

La cuestión de los vínculos hispanoárabes tiende, pues, a dejar de ser un asunto bilateral para convertirse en un tema de posibles irradiaciones mundiales cada vez más acentuadas. Importa precisar objetivamente el fondo de la relación, evitando el ya anticuado prejuicio de creer que ésta tuvo su origen en una supuesta «invasión» de árabes en masa durante la Edad Media, a la cual habría seguido una no menos supuesta reconquista planificada por parte de los españoles unidos. Pues en realidad los árabes y los marroquíes bereberes musulmanes de Tariq y Muza que fueron llamados por uno de los partidos visigodos en pugna y ayudados por él eran pequeños núcleos de soldados sin mujeres, por lo cual la masa maciza de la España musulmana posterior se compuso de españoles tanto como el de España cristiana, ya que la sangre árabe quedó pronto diluida. El origen de las relaciones dobles (con el Maghreb Berbería o Africa del Norte por una parte, y con el Próximo Oriente o Levante del extremo Este mediterráneo por otra parte) fué mucho más antiguo, pues en Berbería comenzó antes de la Historia y en Levante lo hizo con la Historia escrita. Lo primero, porque Marruecos con Argelia y España meridional, central y del Ebro fueron desde el Neolítico asiento de pueblos iguales o semejantes del tronco ibero-bereber, y luego, bajo Roma, Marruecos siguió siendo España misma con nombre de provincia Transfretana o Tingitana. Lo segundo, porque desde las costas del mismo Líbano, principal cabecera intelectual y comercial del mundo árabe contemporáneo, llegaron a España (siglos antes que los celtas) los fenicios, fundadores en nuestra Península de las primeras ciudades, prolongados luego por los cartagineses y después de Roma predominantes aún en la población mercantil urbana de los puertos mediterráneos, según han demostrado diversas investigaciones. Así, pues, respecto a los maghrebí con Marruecos todo entra dentro de lo español antiguo y medieval, pues incluso el Islam y la lengua árabe arraigaron allí casi a la vez que en España, y si allí siguen y en Es-

paña no, se debe a causas indirectas, como el descubrimiento de América. Respecto a los de Próximo Oriente, la milenaria vinculación con Líbano y Siria se ha renovado hoy en Hispanoamérica, donde reside un millón de siriolibaneses en contacto y mezcla vivo con lo hispano.

Hoy Marruecos, gracias a la religión y al idioma, ha llegado a parecerse más a Egipto o Siria que a España, al menos en lo externo, y por eso pueden darse reglas generales sobre relación hispanoárabe incluyendo a Marruecos en el segundo de los términos. Una de estas reglas o definiciones dice que la relación natural individual de los españoles y los hijos de los países hoy llamados «árabes» en general puede concretarse en tres puntos de antigüedad, cordialidad y familiaridad. El primero recordando después de lo ibero la fundación de las ciudades fenicias andaluzas y levantinas y llegando a los siriolibaneses de América, proclama el valor único mundial de un nexo que viene durando más de tres mil años. El segundo se resume en la impresión de casi todos los viajeros que llegando desde El Cairo, Beirut, Damasco, Fez, Túnez, etc., a Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Granada, etc., sienten la sensación de estar como en su casa propia. El tercero alude a lo frecuente y corriente que son hoy tanto en Marruecos y Argelia como en Egipto, Jordania, Líbano, Siria, etc., los matrimonios entre contrayentes de origen árabe y español.

A estos factores que ya obraban en otros tiempos, sobre todo los medievales, se han unido modernamente otros reforzadores. Entre ellos es fundamental el ya citado de los árabes de América, que hablan a veces más el español que su idioma propio e incluso lo conservan con cariño si se repatrian a sus ciudades de origen en el Próximo Oriente, sobre todo en Líbano y Jordania, y también es esencial la creciente vinculación directísima a lo español de los numerosos árabes católicos que se ven en igual situación que muchos españoles de Andalucía o Levante peninsular, es decir, participando de lo arábigo y lo católico a la vez, incluso en detalles característicos de unos y otros en las devociones principales. Como lo demuestra el que uno de los principales seminarios de formación superior y ampliación de estudios para el sacerdocio de lengua árabe se encuentre precisamente en Salamanca.

Pero acaso sea hoy el factor más poderoso en lo colectivo panarábigo, incluso en el terreno de la política, la realidad de que desde el siglo XVIII, en que los países de lengua árabe iniciaron el despertar modernizador que se ha denominado *Nahda* o «Renacimiento», España comenzó a participar más o menos indirectamente en dicho movimien-

to. Así, a la vez que en Líbano se hacían las primeras imprentas y se iniciaba la adopción del idioma clásico a los usos nuevos del siglo de la «ilustración», en España un libanés, Miguel Casiri, catalogaba los códices del Escorial, sentando luego las bases para que pudiera rehacerse en España una escuela de eruditos arabistas. Al alcanzar en Próximo Oriente la «Nahda» su apogeo literario, la más notable figura de él, o sea el poeta egipcio Chauqui, produjo en Barcelona y en Granada parte de sus mejores creaciones. Y desde entonces nunca se ha perdido ese contacto, que tiene hoy su punto más destacado en Madrid, donde cerca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas funciona desde 1950 el Instituto egipcio Faruq I con el objeto de asegurar el enlace permanente entre los centros universitarios e investigadores del Próximo Oriente con España.

En lo político, la «Nahda» ha funcionado simultáneamente de un modo espontáneo. Así, por ejemplo, una asociación que con el nombre de «Hogar Árabe» vino funcionando en Madrid y en El Cairo desde 1932 hasta aproximadamente 1949 figuraron como hispanófilos e hispanizantes activos algunos de los que después llegaron a ser jefes de movimientos nacionales en Egipto, Siria, Líbano, Palestina, Iraq, Túnez, Marruecos, etc. Y cuando después de la segunda guerra mundial se trató de fundar entre Europa y América una agencia árabe de información, el sitio escogido fué España, donde funcionó desde 1945 hasta 1948, aproximadamente al fallecer su director.

Por lo político se ha producido también a última hora entre España oficial y la organización interarábica de naciones su mayor punto de coincidencia reciente, que es el de la cuestión marroquí. El hecho de ejercer allí España un protectorado en un momento en que Marruecos cuando obra nacionalmente lo hace acentuando y recalcando la parte que tiene de arabismo, sirve de medida a los árabes del Próximo Oriente para comprobar y contrastar las intenciones españolas. A la vez resulta que, siendo Marruecos un último resto de lo hispano musulmán medieval (como si Marruecos fuese el último reino de taifas), sirve también como recordatorio de que la gran civilización islamo-cristiana de la arabidad tuvo en España uno de los centros esenciales. Así la cuestión del triple enlace España-Marruecos-Oriente árabe tiene un anverso y un reverso.

El anverso se refiere a los efectos que en los países de la Liga del Cairo y en el llamado «Mundo Árabe» en general causa la labor española en Marruecos, considerándola bajo el aspecto estricto de inter-

vención de un Estado de lengua no árabe sobre un territorio considerado árabe, en el mismo sentido en que pudiera intervenir otro país europeo cualquiera. El reverso se refiere a las relaciones que dicha intervención oficial pueda tener en las realidades especiales de vecindad y parentesco existentes entre España y Marruecos.

Respecto al estilo español del Protectorado, lo que más resalta es la originalidad de sus principios, que recientemente han sido definidos en una publicación procedente de la Alta Comisaría en Tetuán diciendo que: «El concepto español de su misión protectora puede sintetizarse así: hacer evolucionar Marruecos lo más ampliamente en el cuadro de la tradición y en la más íntima unión con España.» El protectorado se ejerce en beneficio del propio país protegido, ya que la obra española se basa en el respeto a la religión y costumbres, así como los fundamentos estatales y nacionales, a la vez que en la ausencia de deseos de conquista y de explotación material. Acaso sea la más exacta fórmula de todo esto una reciente acertadísima frase del Alto Comisario, teniente general García Valiño, definiendo en un discurso ante el Jefe del Protectorado como «obra de cariño y comprensión». A lo cual contestó el Jefe hablando de «recíproca lealtad que no ha cesado ni dejaría de ser». Todo lo cual no responde a cumplimientos protocolarios ni a propósitos de propaganda retórica, sino a una objetiva realidad en la cual es necesario tener también en cuenta cómo las reformas realizadas y las que están en curso de realización al parecer muy próxima, van estableciendo una especie de autonomía interna con la cual los protegidos se van capacitando para regirse por sí modernamente, aunque no cese en lo exterior el apoyo español que les es tan necesario, incluso por razones nacionales netamente marroquíes.

En efecto, ahora constituye un tema central e incluso apasionante de doble evocación por maghrebíes y españoles el de la actuación oficial de los gobernantes de Madrid respecto a Marruecos en los siglos XVIII y XIX, actuación que después de haber estado olvidada algún tiempo adquiere de pronto una inesperada actualidad. Pudieron aquellos siglos ser definidos como «la época del *Status quo*», ya que en ellos se destacó el empeño español constante de que el entonces Imperio independiente cherifiano del Mahgreb Al Aqsa siguiese con su forma su independencia y su integridad territorial. Es posible que mientras en algunos políticos el empeño por el *Status quo* del Imperio fuese sincero, en otros no se debiese más que al convencimiento de que por aquel momento España no tenía medios para hacer otra cosa. Pero

fuesen cuales fuesen las causas, el hecho consumado resultó que los Gobiernos españoles defendieron desde los tiempos del Rey Carlos III hasta el 1906 el principio de que Marruecos no debía ser conquistado, desmembrado ni colonizado por ninguna potencia. El principio de Cánovas de mantener a toda costa un Gobierno regular en Marruecos, impidiendo o dificultando el reparto, fué norma constante hasta que, llegando a constituir (por causas ajenas a la voluntad española) un hecho consumado la inminencia del reparto, los Gobiernos de Madrid hubieron de reclamar un trozo por razones de propia seguridad fronteriza. El recuerdo de aquellos buenos deseos españoles constituyen ahora para todos los países donde se habla árabe un precedente interesante que, por no contar con nada semejante en la actuación de otras potencias, constituye un indispensable punto de partido para que Marruecos sirva de puente entre España y la arabidad en general.

Así, por ejemplo, cuando el Generalísimo Franco escribió en agosto de 1938 al Presidente del Congreso para el problema marroquí y Presidente general de las Asociaciones de las Juventudes Universales, Dr. Abdul Hamid Bey Said, hizo constar cómo «España defendió ante Europa durante varios siglos la independencia de los sultanes y la unidad del Imperio hasta en los momentos en que la ausencia efectiva de autoridad y la anarquía de las cabilas podía haberle aconsejado por peligros de vecindad la intervención para el restablecimiento de la paz en el territorio marroquí», y cómo «Sólo al decidir Europa la suerte del pueblo marroquí y ser la Nación española vencida en su quimera de mantener, con la unidad del Imperio la efectiva soberanía del Sultán, y al acordarse por las otras Naciones la implantación en Marruecos del Protectorado, aceptó el modesto puesto que se le ofrecía de ejercer tal cometido en el Norte de Marruecos... Puso en la obra todo el desprendimiento de que su historia es garantía y tuvo para el pueblo musulmán el amor y la comprensión de todos conocido, deseando devolverle, con la civilización, el esplendor pasado.» Esta carta fué como *Carta Magna* de una labor oficial que sucesivamente ha venido articulándose con sucesivas declaraciones complementarias, tanto del Jefe del Estado español como de los Altos Comisarios, hasta llegar a la del teniente general García Valiño en abril de 1951 respecto a que la política de España en Marruecos representa un nacionalismo realista llevando a Marruecos a alcanzar el mismo nivel de España y llevándole hacia la independencia por la cultura.

Paralelamente ha podido comprobarse también que entre los re-

presentantes más calificados de los distintos sectores de opinión marroquí, tanto dentro como fuera de la zona del Protectorado, se ha venido manifestando hasta ahora bajo diversas formas una general coincidencia en la estimación de lo necesario y lo natural en la buena relación con lo español. Así, por ejemplo, según S. A. el Jalifa: «Para nosotros España será siempre una especie de nación querida; hemos vivido el cenit de nuestra civilización en España, ¿cómo no hemos de sentir una inclinación hacia ese pueblo hidalgo que ahora nos ayuda a recobrar la cultura y se esfuerza en ponernos en condiciones de afirmar nuestra personalidad en el mundo?» Otra opinión especialmente significativa resulta la de Abdeljalag Torres, jefe del partido reformista, el cual ha dicho: «Nosotros, los nacionalistas, manifestamos clara y solemnemente que, contra lo que suele ocurrir en los pueblos sometidos, queremos a España porque encontramos en ella ayuda para el bien de Marruecos... Estoy firmemente convencido de que con España se puede arreglar todo en buena armonía. Nuestro movimiento de ahora tiene por único objetivo lograr que en la vida marroquí haya los mismos derechos que hay en todos los pueblos civilizados. Creo que el día que sea un hecho la independencia de Marruecos será España la nación preferida.» Aún podrían enumerarse otras muchas opiniones esenciales y complementarias, pero razones de espacio obligan a limitarse a destacar que en casi todas las declaraciones de marroquíes representativos suele observarse un predominio de la tendencia a considerar como esencial de la relación con España lo que es propio y exclusivo de España misma, sea lo referente a los lazos de contigüidad y parentesco o respecto al trato y la relación con lo directivo del Protectorado. Es decir, no se tienen en cuenta cosas que para los marroquíes resultan puramente accesorias y casuales, como, por ejemplo, que físicamente la península española esté por arriba adherida a Europa, o que el Protectorado español fuese establecido después de haber firmado con las potencias europeas diversos acuerdos desde el 1906 a 1912.

Esto debiera ser un ejemplo y una advertencia para que los españoles al tratar cuestiones marroquíes o al actuar sobre ellas lo hiciesen siempre empleando fórmulas de relación directa hispanomarroquí, es decir, que no pasasen lo marroquí a través de factores extranjeros ni lo diluyesen en ellos. Hubo un tiempo en que pudo considerarse como un error engendrador de diversos inconvenientes el basar los comentarios a la presencia española en su orilla de enfren-

te sobre una supuesta «misión confiada a España por Europa», pues siempre se supo que si España llegó a tener una zona sobre la cual actuar, sólo fué después de sufrir toda clase de trabas y cercenamientos. Pero hoy sería ya mucho más que un error considerar que los derechos españoles a la presencia en Marruecos procedan de ninguna conferencia internacional ni de ningún acuerdo firmado en circunstancias más forzosas que voluntarias, ya que antes de internacionalizarse la cuestión del Maghreb Al Aqsa en 1880, ésta sólo competía a marroquíes y españoles. Es, pues, necesario volver a aquel estado de cosas originario y natural, sustituyendo dentro del Protectorado las fórmulas en las que todos participen por aquellas en que sólo marroquíes y españoles pueden actuar. En realidad, nada malo pasaría si por fin se arrumbase en un rincón de trastos inútiles toda la fraseología que desde 1880 comenzó a circular y la Conferencia de Algeciras reforzó desgraciadamente, de que España respecto a Marruecos es una de tantas naciones. Desde ese punto de vista, España estará siempre en inferioridad; pero, en cambio, si evitando el disparate de llamar «europeo» al español e «indígena» al marroquí, que son de la misma raza (e incluso a veces de las mismas familias), y se base el protectorado no en razones prestadas por conclave internacionales, sino en las geográficas y humanas establecidas por la Divina Providencia, se habrá apoyado todo sobre una plataforma sólidamente permanente.

Además de este disparate de disolver lo español en cosmopolitismos difusos para que a los ojos de los marroquíes España pueda parecer lejana y ajena, hay otro error también muy peligroso y extendido: es el de que al ver en España un simple país extranjero no musulmán, su acción protectora, aunque sea desinteresada, siempre quedaría en segundo término a los ojos del mundo árabe y del Islam, al lado de lo que a ellos más les importa desde el punto de vista del arabismo y el musulmanismo, o sea el de la existencia de Marruecos como núcleo nacional de forma árabe. En ese sentido, todos los desvelos de España sólo merecerían una cortesía fría, que siempre estaría regulada por el modo como España actuase en Marruecos y subordinada a él si España se llamaba «potencia europea protectora». Pero, en cambio, situando la cuestión en su realidad física y humana todo cambia de modo radical. Si, por ejemplo, se recuerda a árabes y musulmanes de todas clases que Marruecos, lo mismo que Argelia y en parte Túnez, fueron anejos culturales políticos y religiosos del

gran foco de civilización y poderío constituido por España cuando ésta era conocida y admirada en el Islam entero por el nombre de Al Andalus o Andalucía, el centro de la cuestión pasa a España exclusivamente, pues España aparece entonces a los ojos de los prójimos orientales no como una bondadosa nación extranjera que apoya a los marroquíes, sino como la raíz y el cimiento de la personalidad de dichos marroquíes, incluso en lo estatal y en lo religioso, pues el Islam tomó en Marruecos formas llegadas de Córdoba y Sevilla.

En resumen, la visión objetiva de las relaciones entre España y Marruecos y el mundo árabe en 1952 viene a parar en la necesidad urgente de rehabilitar y divulgar lo que España conserva del viejo y siempre admirado Al Andalus. Sobre esto la escuela española de sabios arabistas no solamente ha demostrado que la cultura de lengua árabe tuvo en la Península Ibérica uno de sus centros esenciales, sino también que esa cultura la hicieron en gran parte los elementos de origen español y marroquí, más numerosos aquí que los llegados de Siria y Arabia. Por ese localismo puede considerarse genuinamente española, y por su importancia excepcional es hoy esencial para que los árabes modernos reconstruyan el edificio cultural basado en el renacer de su idioma. Así, los árabes del Machriq necesitan del español moderno, puesto que la mayor parte de los descendientes de quienes hicieron los monumentos arquitectónicos, filosóficos, literarios, etc., de Al Andalus viven hoy en la Península o en su prolongación, Marruecos, pero no en Oriente. Fundiendo elementos árabes, bereberes e hispanolatinos se hizo la civilización hispánica medieval; por eso al venir hoy los árabes orientales para buscar esos restos monumentales buscan algo que es en parte suyo, pero también, y en parte mayor, es hispanomagrebí. Sólo así se ofrece una amistad fecunda, puesto que son abundantes los prójimos orientales que estiman hoy lo que queda de Al Andalus como la más pura esencia de genuino arabismo, ya que en otras partes éste fué alterado durante los siglos del Imperio turco Osmanlí. Y ese resto glorioso suele estar siempre en España misma o en Marruecos hermano.

RODOLFO GIL BENUMEYA